CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES - AÑO 2025

Financiamiento: Recursos Ordinarios

ANEXO UNICO

CRONOGRAMA MODIFICADO (*)

FECHAS	FASES DEL PROCESO
21 de mayo de 2025.	Convocatoria pública del Concurso en la página web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
21 de mayo de 2025.	Publicación del Reglamento y bases del concurso. Descargar de la web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
Del 23 de junio al 4 de julio de 2025.	Presentación de propuestas de los proyectos al Vicerrectorado de Investigación, a través de https://facilita.gob.pe/t/4528 (horario de oficina de 8am a 4pm)
Del 7 al 8 julio de 2025.	Evaluación de la viabilidad del expediente del proyecto de investigación, realizado por DPCTyH.
Del 9 al 10 de julio de 2025.	Subsanación de observaciones.
Del 11 al 14 de julio de 2025.	Revisión de proyectos de investigación por software TURNITIN (según directiva del mismo) y consistencia del presupuesto, a cargo de la Dirección de Gestión de la Investigación.
Del 15 al 16 de julio de 2025.	Subsanación de observación a la consistencia del presupuesto.
17 de julio de 2025.	Remisión de expedientes al Jurado evaluador, a cargo del VRI
Del 17 al 21 de julio de 2025.	Evaluación de los proyectos de investigación realizado por el Jurado evaluador.
22 de julio de 2025.	Publicación de resultados de los proyectos ganadores en la página web.
22 de julio de 2025.	Emisión de la Resolución Vicerrectoral de aprobación.

(*) Fechas sujetas a modificación.

PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE Y FINAL

FECHAS	FASES
A mediados de la fecha del cronograma aprobado en cada proyecto.	Presentar el informe de avance del proyecto al VRI, según formato aprobado y con la documentación sustentatoria. **Formato N° 2 INFORME DE ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**
A la fecha programada de la culminación del proyecto.	Presentación del informe final del proyecto con el informe económico al VRI, según formatos aprobados (**Formato N° 2 INFORME DE ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** y **Formato N° 3 INFORME ECONÓMICO),** con la documentación sustentatoria, adjuntando: Artículo científico Publicación o Carta de aceptación de publicación
Finalización del proyecto	Revisión del informe final y del artículo científico, contándose con informes favorables se emite Resolución Vicerrectoral de reconocimiento y felicitación.